

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave

Fecha: Abril, 2018

I. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro 1. Principales mejoras a realizar del Fondo de Infraestructura Social (FISE)		
Texto	Punto de vista de la entidad federativa	Acción de mejora a realizar por la entidad federativa
Mejorar el reporte del presupuesto ejercido a fin de que sea congruente con la información de la Cuenta Pública.	El presupuesto ejercido reportado por la federación corresponde a los recursos transferidos a la entidad federativa de acuerdo con su calendario de pagos. Por su parte, con base en las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitida por la CONAC, el gobierno del estado registra como ejercida la inversión cuando se emite una cuenta por liquidar. Al final del ejercicio presupuestal ambas cantidades deberían ser prácticamente iguales. Sin embargo, debido a los problemas financieros que la entidad enfrentó en el ejercicio 2016, no se continuaron los trámites para ejercer mayor monto de recursos debido a que no se contaba con la garantía de pago en el último año de esa administración estatal.	Con apego a la normatividad del Fondo en 2017 y 2018, la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado (SEFIPLAN) ha programado la puntual aplicación de los pagos tramitados a través de las cuentas por liquidar, lo cual está permitiendo que los recursos ejercidos reportados en el Sistema de Formato Único (SFU) coincidan con los reportados por la federación en las próximas Cuentas Públicas.
Reportar información para el indicador Porcentaje de proyectos de contribución directa en la MIDS.	Para los tres primeros trimestres del ejercicio 2016 se concluyó satisfactoriamente la captura de la información de los indicadores "Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS" y "Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS", dicha información aparece en los reportes correspondientes de SHCP. Para el cuarto trimestre la información de los indicadores se capturó en el SFU, pero debido a una falta de coordinación entre las dependencias estatales no se concluyeron las distintas etapas del proceso de validación requeridas por el sistema para que la información quedara	Se ha procurado mejorar la coordinación entre las distintas dependencias estatales involucradas en la programación, captura y validación de los indicadores en el módulo correspondiente del SFU, con la finalidad de garantizar que se cumplan las distintas etapas requeridas por el sistema.

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

	<p>debidamente registrada. Esta misma situación se reflejó en el Informe Definitivo de Indicadores 2016 de la SHCP.</p>	
<p>Planear concurrencia para potenciar los recursos del FISE.</p>	<p>En el ejercicio 2016 el gobierno del estado impulsó la concurrencia de recursos mediante la firma de un Convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) destinado a la ejecución de obras de electrificación, sin embargo no se concretizó debido a los problemas financieros que la entidad enfrentó en ese ejercicio y que no permitieron garantizar los pagos en el último año de esa administración estatal.</p> <p>En la práctica la concurrencia (mezcla de recursos) implica mayores trámites para ejercer y comprobar los recursos de los entes participantes. Por ello, en 2017 se optó por celebrar un Convenio de Coordinación con la CFE para la ejecución de obras de electrificación en zonas urbanas y poblados rurales donde se acordaron las obras que cada dependencia pagaría de manera total, cumpliendo los criterios de elegibilidad establecidos en los lineamientos del Fondo.</p>	<p>En 2018, con las nuevas autoridades municipales se ha hecho énfasis en la posibilidad de llevar a cabo proyectos en concurrencia tanto con gobierno del estado como con la federación.</p>
<p>Realizar evaluaciones externas al FISE.</p>	<p>Se realizó la "Evaluación Específica de Desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) del Ejercicio Fiscal 2016" por el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana (UV) como Instancia Técnica Independiente. El Informe Final de la evaluación estuvo disponible en el mes de julio de 2017, por lo que se subió en el módulo de Evaluación del SFU en el tercer trimestre de 2017, ya que el Módulo de Evaluación Informe Definitivo del SFU sólo está disponible para subir información durante el segundo trimestre del año, por lo que la Evaluación Final aparece dentro del ejercicio 2017 del SFU. La información de la Evaluación se encuentra disponible en el portal de la SEFIPLAN http://www.veracruz.gob.mx/wp-</p>	<p>No aplica</p>

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

	content/uploads/sites/2/2017/09/INFORME-FINAL-FISE.pdf	
<p>Crear un mecanismo de clasificación y seguimiento a recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISE.</p>	<p>Derivado de la "Evaluación Específica de Desempeño de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) del Ejercicio Fiscal 2016" se generaron proyectos de mejora de cada dependencia ejecutora, los cuales se encuentran disponibles en el siguiente link: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/programa-anual-de-evaluacion-pae-2017/</p>	No aplica
<p>Considerar las carencias sociales identificadas en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo.</p>	<p>Los proyectos programados y ejecutados con recursos del FISE en el ejercicio 2016 y subsecuentes han estado apegados en su totalidad al Catálogo del FAIS, incluido en los Lineamientos del Fondo, por lo cual están enfocados en la atención de las carencias sociales establecidas por el CONEVAL. Asimismo, se han cumplido los parámetros establecidos en los Lineamientos para su direccionamiento tanto en la ubicación (fundamentalmente en ZAP) como por el tipo de contribución (directa y complementaria) a la disminución de las carencias sociales. Cabe señalar que de los 19.21 mdp registrados en 2016 bajo el rubro "no aplica" de carencias sociales, 16 mdp correspondían a proyectos productivos de Huertos Comunitarios, mismos que en ese ejercicio estaban incluidos en el Catálogo del FAIS como de incidencia directa ya que contribuyen a mejorar la alimentación y economía de las familias beneficiadas. Para la atención de carencias sociales por acceso a los servicios de salud, rezago educativo y alimentación el gobierno del estado hace uso de otros fondos de inversión disponibles para esos fines.</p>	<p>Se continuarán programando y ejecutando proyectos con recursos del FISE con apego a los Lineamientos del FAIS con la finalidad de atender las carencias sociales establecidas por el CONEVAL.</p>

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

Cuadro 2. Principales mejoras a realizar del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)		
Texto	Punto de vista de la entidad federativa	Acción de mejora a realizar por la entidad federativa
Reportar la totalidad del presupuesto ejercido a fin de que sea congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.	<p>La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas señala que los Entes Fiscalizables Municipales deben presentar al ORFIS el Programa General de Inversión, las Modificaciones Presupuestales, los Reportes Trimestrales de Avances Físico-Financieros y el Cierre de Ejercicio, y que el ORFIS debe procederá la revisión de tales documentos. Al respecto, el ORFIS ha desarrollado actividades en materia de capacitación y profesionalización; elaboración de documentos de apoyo a sus funciones; desarrollo e implementación de sistemas informáticos; evaluación de los programas que periódicamente presentan los Entes Municipales, para brindarles acompañamiento durante el ejercicio fiscal, así como orientación y asesoría.</p> <p>Una actividad que se ha realizado es el análisis de la Información programática y emisión de hallazgos relacionados con el incumplimiento de la normatividad, que se hicieron del conocimiento de los Entes Fiscalizables Municipales, a efecto de que se instrumentaran las acciones correctivas pertinentes.</p>	<p>Consolidación del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), mecanismo electrónico para la presentación de documentos de índole programática y financiera</p> <p>http://www.orfis.gob.mx/sistema-de-informacion-municipal-de-veracruz-simver-2/</p>
Reportar en el SFU la información completa de los indicadores de los municipios.	<p>La actividad que ha llevado a cabo el ORFIS en esta materia son:</p> <p>Integración de un Padrón de Enlaces Municipales del SFU, a efecto de contar con un servidor público para</p>	No aplica

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

	<p>abordar este tema y hacerle llegar de manera inmediata información en la materia.</p> <p>Emisión de la Guía para el Registro de Metas y Avances en el Módulo de Indicadores del SFU-PASH, toda vez que en este componente existía mayor desconocimiento.</p> <p>Asesoría personalizada, vía telefónica o por correo electrónico a los responsables de registrar información en el SFU.</p> <p>Notificación trimestral a los Presidentes Municipales del grado de cumplimiento en el registro de información.</p> <p>Publicación de avisos relativos al funcionamiento y los plazos para la presentación de información en el SFU, en el microsítio creado para tal efecto en la página web del ORFIS http://sistemas.orfis.gob.mx/Calendario/</p>	
<p>Realizar los ejercicios anuales de evaluación conforme a la normativa aplicable.</p>		<p>Incorporar a la Ley de Planeación y Evaluación que se encuentra en etapa de creación, la definición y atribuciones de la figura o figuras encargadas de llevar a cabo la evaluación y seguimiento a las evaluaciones al Fondo Municipal.</p>
<p>Implementar un mecanismo de seguimiento a las evaluaciones realizadas al Fondo Municipal.</p>	<p>La Secretaría de Desarrollo Social impartió cursos y talleres al personal de las Direcciones de Desarrollo Social y Obra Pública de todos los nuevos Ayuntamientos, en donde se les dio a conocer los conceptos de medición multidimensional de la pobreza y el objetivo de los Fondos Municipales para que pudieran incorporarlos a los Planes Municipales de</p>	<p>Incorporar a la Ley de Planeación y Evaluación que se encuentra en etapa de creación, la definición y atribuciones de la figura o figuras encargadas de llevar a cabo la evaluación y seguimiento a las evaluaciones al Fondo Municipal.</p>

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

	Desarrollo.	
Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.	<p>La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Planeación y Evaluación diseñó una aplicación de libre acceso que le permite a los municipios identificar las Zonas de Atención Prioritarias para que el FISM se pueda ejecutar con mayor facilidad.</p> <p>http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/veracruz-comienza-contigo/</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Social impartió cursos y talleres al personal de las Direcciones de Desarrollo Social y Obra Pública de todos los nuevos Ayuntamientos de Veracruz en donde se les dio a conocer los conceptos de medición multidimensional de la pobreza y el objetivo de los Fondos Municipales para que pudieran incorporarlos a los Planes Municipales de Desarrollo.</p>	
Fomentar una mayor concurrencia de los municipios con otras instancias.		Incorporar a la Ley de Planeación y Evaluación que se encuentra en etapa de creación, una estrategia para fomentar una mayor concurrencia de los fondos.

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

II. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Secretaría de Desarrollo Social considera fundamental llevar a cabo todos aquellos ejercicios de evaluación como parte del proceso de mejora en la gestión de los fondos públicos, en específico, de todos aquellos vinculados con garantizar el desarrollo social de la población que se encuentra en situación de pobreza. Al respecto, se presentan los siguientes comentarios específicos y generales.

2.1 Comentarios específicos

Los resultados de la evaluación del ejercicio 2016 del FISE presentados a través del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas permiten analizar y reflexionar sobre aspectos específicos de su operación, siendo particularmente los relativos al ejercicio de los recursos, los indicadores y las evaluaciones sobre los que habrá que centrar la atención con la finalidad de fortalecer la coordinación entre las instancias estatales involucradas en la generación, captura y validación de la información registrada en los diferentes módulos del SFU. En el resto de temas evaluados se confirma el apego a la normatividad establecida en los Lineamientos del Fondo.

Oportunidades: Referente al numeral 4. que a la letra dice: “*La realización de evaluaciones al Fondo, así como la implementación de un mecanismo de seguimiento a los hallazgos identificados permite contar con información útil para su mejora*”. Nos permitimos manifestar que la Oportunidad señalada, es en realidad una Fortaleza del Estado de Veracruz, al contar con una Evaluación anual a los recursos de Aportaciones Federales del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE). Asimismo, se ha fortalecido al emitir los Mecanismos de Seguimiento a los Hallazgos identificados en las Evaluaciones, con el fin de coadyuvar al mejor desempeño de la Gestión Pública, hechos que han permitido que las Ejecutoras cuenten con Proyectos de Mejora los cuales la Contraloría General del Estado y la SEFIPLAN en el ámbito de sus competencias realizan el seguimiento correspondiente.

Por lo anterior, la SEDESOL en el Estado de Veracruz ha participado desde el año 2014 en los Programas Anuales de Evaluación de la Administración Pública Estatal (PAE Estatal) que ha emitido la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), en los cuales se ha contemplado una Evaluación al Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y pueden ser consultados de manera electrónica en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/apartado-evaluaciones-fondos-federales/>

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

➤ Situación 2016:

- En 2016, se practicó una Evaluación de Procesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) en el Estado Veracruz, contando con el Instituto de Consultoría Universitaria SANTIN como Instancia Técnica Independiente (Evaluador Externo) y el Informe Final está disponible y puede consultarse en: <http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2016/04/Informe-Final-FISE-2015.pdf>
- El titular de la SEFIPLAN emitió el 7 de octubre de 2016 el “Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora Derivados de las Evaluaciones de Desempeño” disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2016/03/Mecanismo-firmado.pdf>, con el cual las Ejecutoras de FISE elaboraron sus Proyectos de Mejora de conformidad a las recomendaciones del Informe Final y el status fue:

Ejecutora de FISE	Proyecto de Mejora	Seguimiento al Proyecto de Mejora
SEDESOL	http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2016/12/Proyecto-FISE-SEDESOL.pdf	
SIOP	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2016/12/Proyecto-de-Mejora-FISE-SIOP.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2016/04/ANEXO-IV-FISE-SIOP.pdf
CAEV	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2016/12/Proyecto-de-Mejora-FISE-CAEV.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2016/04/ANEXO-IV-FISE-CAEV.pdf
SESVER	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2016/12/Proyecto-de-mejora-FISE-SALUD.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2016/04/ANEXO-IV-FISE-SESVER.pdf

➤ Situación 2017:

- En 2017, se practicó una Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) en el Estado de Veracruz, contando con el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales (IISES) de la Universidad Veracruzana (UV)

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

como Instancia Técnica Independiente (Evaluador Externo) y el Informe Final está disponible y puede consultarse en electrónico:

<http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2017/09/INFORME-FINAL-FISE.pdf>

- El titular de la SEFIPLAN emitió el 31 de agosto de 2017 el “Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de la Evaluación Específica de Desempeño a los Recursos Federales del Ramo 33 y 23” disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2017/09/Mecanismo-PM-PAE-2017.pdf>, con el cual las Ejecutoras de FISE elaboraron sus Proyectos de Mejora de conformidad a las recomendaciones del Informe Final y el status fue:

Ejecutora de FISE	Proyecto de Mejora	Seguimiento al Proyecto de Mejora
SEDESOL	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/07.FISE_SEDESOL.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/7.-Anexo-IV-FISE-SEDESOL.pdf
SESVR	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/08.FISE_SALUD.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/8.-Anexo-IV-FISE-SALUD.pdf
SIOP	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/09.FISE_SIOP.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/9.-Anexo-IV-FISE-SIOP.pdf
CAEV	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/10.FISE_CAEV.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/10.-Anexo-IV-FISE-CAEV.pdf
SEDARPA	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/11.FISE_SEDARPA.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/11.-Anexo-IV-FISE-SEDARPA.pdf
INVIVIENDA	http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2017/09/12.FISE_INVIVIENDA.pdf	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/12.-Anexo-IV-FISE-INVIVIENDA.pdf

Ante lo expuesto solicitamos la reconsideración de los resultados y recomendaciones señalados, ya que el estado mantiene de manera consistente sus Procesos de Evaluación y Seguimiento de los Hallazgos identificados.

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

2.2 Comentarios generales

Consideramos necesario para hacer más eficiente el Proceso de Evaluación de Desempeño al Fondo para la Infraestructura Social (FAIS), establecer canales amplios de comunicación que permitan la retroalimentación durante el proceso, así como en la presentación de los resultados finales, con el propósito de retroalimentar y mostrar de manera fidedigna el estatus e imagen del estado en el manejo del Fondo y no presentar posibles distorsiones en la información que se publica, por ello ponemos a consideración los siguientes comentarios:

- Es importante aclarar a la Dependencia evaluada el marco en el que se realiza la Evaluación Federal derivada del PAE-Federal, toda vez que causa confusión con el desarrollo y proceso en el Estado del PAE-Estatal.
- Establecer canales de comunicación y propiciar la coordinación Interinstitucional de los actores involucrados que participan en la Evaluación y que mejorarían los resultados de las Fichas.
- Para que el instrumento de medición (Cédulas de Información) proporcione resultados correctos, es necesario definir una etapa de resultados preliminares que permita al evaluado hacer las aclaraciones necesarias o adicionar evidencia documental que soporte el desempeño en el manejo del Fondo evaluado.
- Los instrumentos de medición (Cédulas de Información), no se consideran suficientes para realizar una evaluación al FAIS, queda limitada la solicitud de información, faltaría ser más específicos sobre la información que se requiere, para evitar confusiones u omisiones de información que afecten los resultados.
- Se sugiere considerar que los instrumentos de medición (Cédulas de Información), se hagan acompañar de algún instructivo, guía, ejemplo de llenado o cualquier mecanismo que apoye a la correcta requisición de los mismos.
- Se observa que en Descripción del FISE se señala que para "...la realización de proyectos con recursos del FISE al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales...", siendo que en los Lineamientos del FAIS para el ejercicio 2016 se señala que "Al menos el 50% de los recursos del FISE deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales."

Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2016-2017

Considerando que diversas dependencias de la entidad federativa participan en la implementación del FISE, sería adecuado contar con un periodo de tiempo más amplio para establecer la Posición Institucional en las evaluaciones que se realicen en un futuro.

2.3 Referencias a las unidades y responsables que participaron de la posición institucional

Dirección General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo de la Sefiplan

M.G.C Mario Alfredo Báez Hernández.- Subdirector de Seguimiento de Programas de Desarrollo

ORFIS

Mtra. María Elena Sánchez. Directora General de Evaluación y Planeación

Dirección General de Planeación y Evaluación. Sedesol Veracruz

Mtra. Nayelli Orihuela Alarcón.- Subdirectora de Evaluación Institucional.

Ing. Gerónimo Camargo Saucedo.- Director General de Planeación y Evaluación.

Lic. Marco Antonio Quiroz Arellano. Subdirector de Estadística y Programación Sectorial